

EXPERIENCIA PROFESIONAL:**INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES ZAPOPANAS PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA. (Junio - Diciembre 2017)**

Puesto: Contralora Interna del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas, Área: Órgano Interno de Control.

Encargada del Órgano Interno de Control del Instituto, vigilando que el gasto se ejerza de acuerdo a los procedimientos que permitan tener la seguridad del buen funcionamiento y el debido manejo de los recursos financieros, humanos y materiales, así como las actividades del Instituto, proponiendo acciones de corrección y prevención, con el fin de evitar desvíos e incumplimiento del objeto del Instituto y garantizando la transparencia de los mismos, formado parte del Comité de Adquisiciones observando lo dispuesto por la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco. Siendo Integrante del Comité de Transparencia que marca la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco sus Municipios.

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN. (2016-2017)

Puerto: Jefa de la Unidad Departamental "E", Área: Jurídico.

Encarga del área jurídica de la Dirección de Adquisiciones, atención y cumplimiento de las auditorias federales, estatales y municipales dando respuesta a sus observaciones hasta su cumplimiento, contestando las solicitudes de Transparencias y Buenas Prácticas enviadas por los ciudadanos, abasteciendo la Plataforma Nacional de Transparencia, emprendí con los Procedimientos Sancionatorios a los Proveedores por incumplimiento y desahogando de todas y cada una de sus etapas hasta la resolución, asesoría a las dependencias en las actas circunstanciadas y los documentos necesarios para iniciar los procedimientos por incumplimiento, entre otras.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO. (2015-2016)

Puesto: Asistente Judicial, Área: Jurídico.

Elaboración de bienes y servicios que adquiere el TRIEJAL para su funcionamiento proyección de los acuerdos del pleno. Informes, revisión y seguimiento de juicios de amparos en los Juzgados de Distrito y Tribunales Colegiados del Tercer Circuito. Coordinar y proyectar las propuestas de modificaciones y reformas a la Ley Orgánica del TRIEJAL como su Reglamento Interno, así como el Reglamento de la Ley de Austeridad. Elaboración de las actas administrativas de los trabajadores, con relación a sanciones administrativas por incumplimiento a la Ley de Servidores Públicos y seguimiento de procedimiento sancionatorio a funcionarios públicos. Control de las sesiones de Resolución de los Magistrados de todos los asuntos sesionados en Pleno y control de los juicios que impugnaban la resolución del Tribunal Electoral, ante la Sala Regional de Guadalajara.

INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE JALISCO. (2011-2015)

Puerto: Abogada, Área: Jurídico, Departamento: Procesos Jurídicos.

Encargada de la elaboración de los contratos de las adjudicaciones que celebra el Instituto con los proveedores, contratos de prestación de servicio, contestación de los oficios de término e informes al Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco y de la Junta local Especial de Conciliación y Arbitraje para el Estado de Jalisco; revisión de las escrituras de compraventa y los contratos de mutuo con interés y garantía hipotecaria que otorga el Instituto a sus afiliados y pensionados.